

está en calma y solitarias las calles. Nadie sabe lo que va a suceder. Las familias tiemblan dentro de las casas. Los constitucionales de los campamentos esperan la acción del Gobierno a la intemperie, pero favorecidos con un tiempo no sólo bueno sino hermoso. El suelo está seco y en el horizonte despejado brilla la luna, cuya luz reflejan las hojas de acero. Rondas recorren las distancias de campamento a campamento. Los esquivelistas que osan acercarse son detenidos y desarmados, y algunos, los más exaltados, son hechos prisioneros. Al efecto sirve de prisión de momento el asilo nacional de dementes, en construcción. Mientras tanto se desarrollan los sucesos. El Presidente de la República, Licenciado don Bernardo Soto se decide a depositar el mando supremo, civil y militar, en el tercer Designado (o Vicepresidente), don Carlos Durán y lo efectúa en esa misma noche, a pesar de los peligros que lo rodean, por ser esquivelistas los comandantes de los cuarteles, los militares en general y aun sus propios edecanes. No se traba, pues, combate alguno, pero realízanse hechos de sangre, sin explicación aparente; algunos, verdaderos asesinatos; son muertos don Teodorico Quirós, cuñado del Designado Durán, a la entrada del Palacio Presidencial, unos soldados dentro de los cuarteles, por descargas de fusilería hechas por tropas del Gobierno, no se sabe con qué objeto, y los señores Ramón Zumbado y Joaquín Quirós,